



OFICIO DE COMISIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.

ooapsr@live.com.mx

Tel: 87 7 09095



OOP710705HQ8
Registro Federal de Contribuyentes

ORGANISMO OPERADOR
PARAMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL
AYUNTAMIENTO DE RAYON,
S.L.P.
Número de inscripción o razón
social



PRESENTE:

OFICIO N°: 2020-139

FECHA: 08/DIC/2020

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 08/DICIEMBRE/2020 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nombre:	<u>HUMBERTO AGUILAR ROCHA</u>	Puesto en el Organismo:	<u>DIRECTOR GEN.</u>
---------	-------------------------------	-------------------------	----------------------

LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO

Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>SEPARAR / MATERIALES ORTIZ</u>	<u>EL REFUGIO, CD. FOT. S.L.P.</u>	<u>ADQUISICION DE MATERIALES FACT. AAN-5751 Y Fact. 6107.</u>

ANEXO OFICIO DE COMISION

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberán ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos		\$
Gasolina	<u>FACTURA FE-0058681</u>	<u>\$ 250.00</u>
Otros		\$
Estacionamiento		\$

NOTAS ACLARATORIAS:

- El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión.
- Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se pueda comprobar algún gasto.
- Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

TOTAL DE GASTO: \$ 250.00

DOS CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Observaciones generales de la comisión:

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente,

ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA
DIRECTOR GENERAL